COMPAÑÍA DE CARGA Y MUDANZA CHAQUIBAMBA S.A.

DIRECCIÒN: San Lorenzo No. 2-10 de Agosto y Panamericana Norte
Telf.: 2130918 Cel.:0987570081

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Cifras expresadas en US$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.-OPERACIONES

La compañia rige sus actividades de conformidad con la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, Ordenanzas Municipales, y demás disposiciones que emita sus organismos de control como la Superintendencia de Compañias. Su objeto social principal es el servicio de transporte de carga liviana por carretera.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las nuevas directrices y formas de presentación para subir la información con sus anexos a la página Web de nuestro organismo de control.

2.2 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MUDANZA CHAQUIBAMBA S.A. al 31 de diciembre del 2015, comprende el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la misma manera con las directrices y normas de cumplimiento interpuestas por el SRI.

2.3 Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la compañía se vienen presentando en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000. Su movimiento presenta los debidos justificativos respaldos y anexos que se agregan a los expedientes internos para su control y verificación.

2.4. Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo y equivalente al efectivo incluye los recursos de liquidez, como caja general, ahorro en cooperativas, depósitos en bancos de los cuales dispone la entidad para sus operaciones administrativas y operacionales, reguladas y que no está restringido su uso de conformidad con su presupuesto, se registran movimientos y saldos en Caja y Bancos, existen cuentas y documentos por pagar a la administración tributaria y fondos de accionistas que lo tienen para ayudas, de igual manera hay cuentas por cobrar y son de importancia y relevancia para los movimientos contables administrativos.

2.5 Inversiones

Comprende una póliza por $. 10.000,00 efectuada a nombre de la Compañía por la Cooperativa de ahorro y crédito "23 de Julio Ltda.".

2.6 Propiedad, Planta y equipo

No se demuestra costos alguno por el este concepto, no existe adquisiciones, por lo que tampoco existe depreciación por este concepto.

2.7 Otros Activos

Comprende los trámites para futura capitalización y activos intangibles por los permisos de operación.

2.8. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable será conciliada de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario vigente y su porcentaje se adjudicará a favor del SRI de acuerdo a la conciliación tributaria.

2.9. Participación a trabajadores

La compañía a la fecha, no registra empleados con relación de dependencia; la administración lo hacen en forma directa los directivos los cuales todos mantiene

la calidad de accionistas y por personas que prestan sus servicios profesionales en aspectos contables.

2.10 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad, debiendo reflejar en los asientos contables al inicio del nuevo periodo en calidad de ajustes.

2.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provienen de aportes para administración, por contribuciones y otros aportes, que hacen los accionistas para cubrir los gastos de las diferentes actividades operacionales que son normales en la compañía, se planifica al inicio un presupuesto y flujo de caja a fin de alcanzar en el transcurso las metas y objetivos propuestos.

Los gastos se registran contra facturas de compras o liquidaciones de bienes y servicios, en virtud de efectuar el desembolso a los proveedores de servicios y bienes, siendo estos los más relevantes en el ejercicio, los aportes que hacen para los gastos navideños, servicios de secretaria prestados, contables e implementos y pagos de arriendos y demás servicios básicos a los que tiene acceso los accionistas.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La compañía, cumplió la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, la cual establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en el Ecuador, deben prepara sus estados financieros en base a las normas internacionales de información financiera (NIIF's) y Norma Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

De acuerdo con el cronograma mencionado, COMPAÑÍA DE TRASNPORTE DE CARGA Y MUDANZA CHAQUIBAMBA S.A., definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012, con ese fundamento se presenta la información para el ejercicio 2015, Respetando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encuentran vigentes.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración continúe estableciendo ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que formen parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periódicos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, está constituido por 1080 acciones suscritas y pagadas, por incremento en aportes concedidas por admisión de nuevos accionistas, así como de pequeñas reservas en las que se busca una futura capitalización e inversión.

NOTA7.- APROBACIÒN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentadas a los accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones ni objeciones por que se ciñen a las normas de control y tributación videntes en el país.

NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudiera tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revisados en los mismos o en sus notas aclaratorias.

Ing. Mónica Hidalgo
CONTADOR
REG. N. 1041-14-1283903